MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte demostrado por el señor **Miguel Ángel Chavarría Llalle** (DNI N° 40207277). Su valiosa labor como docente de artes plásticas y profesor de danzas tradicionales ha constituido un pilar esencial para el fortalecimiento de la calidad académica en el ámbito artístico. Su entrega y dedicación han dejado una huella perdurable en la formación de nuevas generaciones, promoviendo la excelencia en el desarrollo del arte.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Miguel Ángel Chavarría Llalle** trasciende su aporte como docente e investigador en la formación artística, en la especialidad de artes plásticas. Su sobresaliente trayectoria como formador en artes plásticas y profesor de danzas típicas es un testimonio de su dedicación. Ha logrado transmitir sus conocimientos y fomentar el desarrollo del arte en las nuevas generaciones.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Miguel Ángel Chavarría Llalle** por su sobresaliente contribución como docente, investigador en la enseñanza artística y profesor de danzas típicas. Su dedicación y compromiso han sido fundamentales para la formación de nuevas generaciones y el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Reconocer a **Miguel Ángel Chavarría Llalle** por su invaluable contribución al arte y a la enseñanza de las danzas típicas. Su sobresaliente dedicación como docente ha sido fundamental para formar a las nuevas generaciones, dejando una huella perdurable en el desarrollo artístico de la comunidad.

Lima, 1 de octubre de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19648 RU 2075015
06 OCTUBRE 2025 08:17 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: RJIMENEZP

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:31:13-0500